

SUBSCRICION EN LA CAPITAL.

Un mes. Rvn. 9.
Tres meses. 24.
Salen Martes, Jueves y Domingo

SUBSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Un mes franco de porte. rvn. 10
Tres meses. 28
Toda reclamacion ó aviso. F. P.



BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

MARTES 21 DE MARZO DE 1843.

DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA.

Circular numero 36.

Don Feliciano Polo, Intendente y Gefe politico interino de esta provincia.

Hago saber: Que por Diego Martinez Gimenez labrador y vecino de Carceleu se ha registrado en este Gobierno politico con fecha 13 del actual una mina nueva al parecer de cobre que ha descubierto y se propone beneficiar bajo el nombre de la *Olvidada* en termino de la villa de Vés y sitio que llaman cueva de la Parra, lindando por saliente con montes y fuente de la Carrasco del término de Jaraquel, poniente y norte con los mismos montes y medio dia con el cerro de los tres mojonos.

Si alguna persona tuviese que alegar en contra de dicho registro lo verificará ante mi autoridad en el preciso termino de los noventa dias que para ello prescribe la instruccion del ramo. Albacete 15 de Marzo de 1843.—Feliciano Polo.

ron, Juan Martinez, Juan Gomez Rojas, Nicolas Martinez y Francisco Riola de Madrigueras. D. Gil Flores de Vianos, D. José Torres de la Roca, José Munera Sanchez, D. Juan Sesmero, José Martinez Zamora, Cecilio Martinez, Pedro Tejados, Santiago Sanchez y sus hermanos, D. Camilo Atienza, Francisco Torres y D. José Cenon Martinez de Lezuza. D. Pedro Palacios Lopez, Domingo Sanchez, Francisco Fernandez Tauste, Pascual Quijano y Garcia, José Juarez Bonache y D. Gregorio Gallego de la Parra vecinos de Yeste. D. Juan Antonio Izquierdo de Ferez, Antonio Gonzalez del Masogoso, Manuel Garcia Albiar de Villamalea, y los pueblos de Villatoya, Casas Ibañez y Tarazona. D. Manuel Catalan de Viveros. D. Fulgencio Garrido del Bonillo. D. Juan Garrido de Cenizate y D. Antonio Blazquez del Amo de Munera.

Y para que llegue á noticia de todos se ha acordado que se haga este anuncio á fin de que los que quieran hacer alguna observacion ó reclamacion sobre los indicados expedientes, comparezcan á la secretaria de la Diputacion en el término de 15 dias contados desde el en que se haga esta publicacion en el boletin oficial en los que estaran de manifiesto á todos los que quieran inspeccionarlos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde. Albacete y Marzo 18 de 1843.—El Presidente, Feliciano Polo.—Francisco Andreo Dampierre, secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE.

ANUNCIO.

En la Secretaria de esta corporacion se instruyen expedientes para la indemnizacion de los daños inferidos por las facciones á las personas y pueblos siguientes.

D. Ramon Nuñez de Haro, vecino de Alcalá del Jucar, Rafael Medrano de La Gineta, Amalio Cambronero, Antonio Clemente, Matias Valiente, José Roldan, Antonio Fuentes, D. Gabriel Cayetano Pardo, Leonardo Cambronero, José Sahuquillo, Juan Toledano, Juan de la Jara Martinez, Josefa Garrido, José Peña, Antonio Saiz, Miguel Garcia, Anastasio Risueño, Isidro Valiente, Juan Gimenez Se-

INTENDENCIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA.

En vista de los inmensos descubiertos en que se hallan los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia por lo perteneciente á contribuciones ordinarias y extraordinarias que ascienden á la enorme suma de 3.172,617 rs. vn.; y no pudiendo S. A. el Regente del Reino mirar con indiferencia la falta de pago en que se hallan las atenciones todas del Estado y muy particularmente las clases de preferencia, como el benemerito ejército y otras no menos atendibles; se ha servido mandar por decreto de 13 del actual se rennan las autoridades civil, militar y de hacienda y adopten las medidas mas

eficaces para el cobro de los debitos en que se hallan los pueblos, sin omitir las del mayor rigor si fuese necesario y bajo la mas estrecha responsabilidad de las mismas; en su consecuencia hago saber á los referidos Ayuntamientos y demas corporaciones y personas que adeuden cantidades á la hacienda publica, la absoluta necesidad e imprescindible obligacion en que estan de cubrir á la mayor brevedad á fin de poder atender de algun modo á las perentorias necesidades en que se halla esta Tesoreria, debiendo advertirles (para que procuren evitarlo) que si no bastasen las egecuciones que se han espedido por la Intendencia y las que se despacharan en lo sucesivo para realizar el cobro de los atrasos referidos, se adoptarán otras mas eficaces como el envio de partidas de tropa conforme á lo que se previene en el decreto de S. A. el Regente del Reino de 9 de Setiembre proximo pasado.

Espero pues del patriotismo de las corporaciones populares y de todos los habitantes de esta provincia se apresuraran á pagar sus deudas evitando de este modo el perjuicio que habrá de seguirse á los que descuiden tan sagrada obligacion. Lo que se hace saber en el boletín oficial para que llegue á conocimiento de todos. Albacete 20 de Marzo de 1843.—Feliciano Polo

Acabo de recibir la atenta comunicacion de V. S. fecha 12 del presente mes, á la que acompaña el acta del escrutinio general de votos celebrado en esa capital, y del que he resultado electo Diputado para las proximas Córtes ordinarias.

Doy pues á los patriotas electores de la provincia, que me han honrado con sus sufragios, las mas espresivas gracias por tan señalada distincion, asegurandoles que jamas tendran que arrepentirse del honroso mandato que han confiado á mi patriotismo, y á mi celo por los intereses de esos pueblos benemeritos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 14 de Marzo de 1843.—Alfonso Escalante, —Señor Gefe político de la provincia de Albacete.

He recibido la copia certificada de la acta de la Junta general de escrutinio celebrada en esa Capital que V. S. me remite, y en la que aparece mi nombramiento de Diputado á Córtes. Esta nueva prueba de aprecio que me dá una provincia á quien tanto debo, en vuelbe un deber muy difícil de cumplir: yó uniré mi firme voluntad y buen deseo al de mis dignos compañeros, acogeré gustoso toda indicacion de mis comitentes y de acuerdo con V. S. y demas autoridades de Albacete, sacrificaré si es necesario, mi tranquilidad y los pocos dias de vida que me restan por la felicidad de mi Pátria y la prosperidad de esa provincia. Si V. S. lo cree oportuno, yó deseo que esos electores conozcan mi gratitud por el honor que me han dispensado confiandome la representacion de sus derechos y de sus mas caros intereses, y mi decision tambien para cumplir este encargo leal y fielmente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Marzo de 1843.—Ramon Giraldo.—Sr. Gefe político de Albacete.

Al acusar el recibo del acta de la Junta de Escrutinio general de esa Capital, que V. S. se ha servido remitirme en 12 del corriente, reputo un deber manifestar mi gratitud á los electores de esta Provincia por el alto honor que me han dispensado, eligiendome para representar los intereses de la misma en las proximas Córtes: confianza honrosa y de grande estima para los que tienen en lo que deben el aprecio de sus compañeros; y á la que procuraré corresponder, promoviendo eficazmente cuanto contribuya á la prosperidad de la misma. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Marzo de 1843.—Pascual María Cuenca.—Sr. Gefe político de Albacete.

Continúa la lista nominal de todos los electores que han ocurrido á votar en la provincia de Albacete, en la elección de Diputados y propuesta de Senador en el corriente año de 1843.

Julian Collado
Pedro Peraltá
Paula Fernandez
Juan Alfaro
Francisco Carcelen
Juan Lillo
Gregorio Hortelano
Francisco Santos
Francisco Lopez
Francisco Lopez Pastor
Antonio Armero
Lorenzo Muñoz
Francisco Plaza
Lorenzo Lopez

Juan Mateo
José Peña
Justo Arcos
Antonio Romero
Antonio Molina
José Molina, alguacil
D. Blas Martinez y Martinez
Martin Royo
Francisco Peña Tejedor
Mamerto Lopez hortelano
Pedro Castillo
Genaro Martinez
Pascual Mille
Antonio Juar

Simon Gimenez
Marcos Martinez
Antonio Sarrion
Fernando Gines, mayoral
Francisco Martinez de Lario
Andres Collado
Gregorio Correa
D. José Perez Cabrera
José Martinez, hortelano
Antonio Tevar
Quintino Martinez
Pedro Aparicio
Juan Montero
Bartolome Erraez

Juan Antonio Castillo
 Francisco Lopez
 Gregorio Gimenez
 Miguel Villena
 Fernando Portero
 Francisco Fernandez
 Joaquin Piqueras
 Juan Pascual
 Francisco Tevar, mayor
 Pascual Martinez Sauz
 Bartolome Ruiz
 José Antonio Soriano
 Francisco Alfaro Perez
 José Lopez, labrador
 Felipe Peña
 Francisco Ferri
 Juan Lopez
 Roque Rico
 José Garcia
 Francisco Blas Martinez
 Francisco Montesinos
 José Martinez
 D. Ramon Rebuelta
 Julian Clemente
 Francisco Tevar, menor
 José Cuartero
 Juan Gimenez Varea
 Benito Navarro
 Francisco Alcazar
 D. Geronimo Diaz
 Juan Ruescas, aperador
 Francisco Aparicio
 Pedro Martinez Sastre
 D. Francisco Andreo
 José Sanchez Tintero
 Antonio Cebrían
 José Antonio Córdoba
 Sebastian Gomez
 D. Juan Marfil
 D. Pedro Tellez
 D. José Antonio Cano
 D. Vicente Torres
 D. Lorenzo Cuenca
 D. José Barriopedro
 Juan Martinez mayor
 D. Angel Calero
 Francisco Garcia, tendero
 Luis Laliga
 Antonio Garcia Punzones
 Gregorio Martinez, hortelano
 José Molina, zapalero
 Ramon Martinez
 D. Agustin Martin
 Roque Monteagudo
 D. Juan Perez Ossa
 D. Antonio Martinez Zamora
 Esteban Soriano
 Antonio Portero
 Basilio Dominguez
 D. Antonio Catalan
 Geronimo Barchin
 Jesus Cano
 Francisco Esparcia
 Antonio Cebrían
 Benito Navarro menor
 D. José Guspi
 Vicente Mora
 Pedro Portero
 Baltasar Mille

Blas Montesinos
 Pedro Cantero
 D. Jacinto Lario
 Faustino Muñoz
 Francisco Lopez y Lopez
 Martin Peña
 Francisco Sañz
 Nicolas Pastor
 José Moya
 Antonio Lopez
 Alonso Moreno
 D. Pedro Tomas Guillen
 Sebastian Velmonte, menor
 D. Cristobal Sanchez
 Valentin Pastor
 Mateo Navarro
 Antonio Martinez, Portero
 D. Juan Encinas
 Jorge Martinez
 Francisco Sanchez Bolé
 Agustin Lopez, posadero
 Ignacio Avia menor
 Doroteo Rojas
 D. José Garcia
 D. Antonio Rio
 Juan Cifuentes, mayor
 Juan Argandoña
 D. Blas Benitez
 Manuel Navarro
 D. José Gonzalez Mateo
 Antonio Collado
 Ramon Collado
 Domingo Marcilla
 D. Francisco Botella
 D. Vicente Montoya
 D. Francisco Maria Sanchez Cas-
 tilla
 Andres Esparcia
 Manuel Lopez, tratante
 Sebastian Garcia Quico
 Facundo Flores
 Francisco Martinez Arcis
 José Lozano, pastor
 Antonio Lavara
 Gaspar Varea
 Juan Guerrero
 D. Ildefonso Vera
 Pedro Lopez Roman
 Pedro Corominas
 Domingo Garcia
 D. Miguel Soriano
 Francisco Gonzalez
 José Collado
 Pascual Picazo
 Pedro Villar
 Antonio Perez
 Lario Cortés
 D. Vicente Dolores Gonzalez
 D. Francisco Maria Castilla
 D. Francisco Gomez Garcia
 D. Francisco Sanchez
 D. Salvador Maria Muñoz
 José Marco
 Pascual Gomez, hortelano
 José Artigao
 Tomas Sanchez
 José Avia, hortelano
 D. Julian Zamora
 Diego Sanchez

Juan Sanchez
 D. Feliciano Polo
 Aquilino Belmonte
 D. Eloi Pastor
 Diego Sanchez, mayor
 D. Fidel Arana
 Antonio Sanchez Viveros
 Gonzalo Tintero
 D. Dionisio Alvarez
 D. Santiago Alvarriuz
 José Garcia, carretero
 D. Antonio Iturrate y Alegrie
 Juan Herreros, tenageros
 Roque Picazo
 Manuel Picazo Salobral
 Lazaro Sanchez Prados
 Fernando Gomez
 Mateo Villalva
 Francisco Jara, labrador
 Esteban Martinez
 Alonso Moreno
 Julian Martinez Zafrilla
 José Antonio Sanchez, labrador
 Pedro Cortés, mayor
 Bonifacio Aparicio
 Antonio Soria, mayor
 Diego Alfaro
 Juan Esparcia
 José Gomez
 Pablo Ramirez
 Alonso Montesinos
 D. Francisco Loreda
 Martin Picazo
 Gines Lopez
 José Collado, labrador
 Antonio Nieto
 D. Manuel Nuñez de Haro
 Tomas Martinez, tinajeros
 Domingo Albogér
 D. Ramon Sebastian
 Pascual Plaza
 Salbrador Castellanos
 Andres Garcia
 Benigno Vera
 Francisco Tevar, carreter
 Juan Ramon Villanueva
 Antonio Riamon
 Jorge Martinez
 Francisco Portero
 Juan Garcia
 Juan Gomez
 Francisco Piqueras
 Ramon Candel
 Francisco Narro Cbaleco
 Pedro Coreóles
 Francisco Narro Caporal
 D. Alejandro Martinez
 Pedro Villanueva
 Antonio Diaz
 José Plaza, Tinageros
 Diego Serna, Herrero
 D. Juan José Peral
 Ramon Alfaro, labrador
 Amador Rico
 José Escriba
 Pascual Tarraga
 Pablo Ramirez, mayor
 Diego Gomez
 Juan José Lopez Encina

Juan Ruiz, labrador
 Jorge Gimenez id.
 Antonio Alcalá
 Juan Gimenez, cuarto de Arce
 Nicolás Soler
 José Martínez
 Francisco Avellan
 Andres Fernandez, aperador
 Diego Martínez
 Antonio Martínez
 Gaspar Gomez
 José Martínez
 D. Diego Montoya
 José Avellan
 José Antonio Simarro
 D. Emilio Budigué
 Sebastian García
 D. Valentin Capitan
 Jose Tevar, mayor
 D. Alfonso Briz y Muñoz
 D. Francisco Lopez Pinto
 Miguel Martínez, medidor
 Pedro Lopez
 Pedro Eparcia
 Pedro Moreno
 D. Antonio Parra
 D. Carlos Valdés
 Bartólome Martínez
 Juan de las Heras
 Fernando Sanchez
 Miguel Eparcia
 Alfonso Lujan Ponce
 Julian Collado
 José Torrés
 Salvador Saldaña
 Jorge Martínez
 D. Antonio Amoraga
 Pedro Fuentes
 Ramon Soriano
 Juan Caulin
 Francisco Martínez, labrador
 Santiago Corominas
 D. Domingo Albuger
 Antonio Medrano Leputa
 D. Mariano Gomez Valero
 Juan José Alvarez
 Agustín García
 José Rico, hortelano
 Pascual García
 Ramon Moreno
 José Sanz
 José Vera
 Sebastian Corredor
 Gines Lujan
 Ecequiel Vera
 José Martínez Andujar
 Gregorio Aroca
 German Vera
 D. Gines Lario
 D. Mamerto Parras
 Antonio Lozano
 Manuel Romero
 Juan Prior
 Simon Garcia
 Alonso Corredor

Joaquin Lopez
 Antonio Ramirez
 Domingo Suarez
 Juan Leon
 Valentin Fernandez
 Pedro Sanz
 D. Gaspar Serna, labrador
 Juan José Ramirez
 Alonso Miranda
 Alonso Moreno
 Miguel Garcia
 Vicente Marin
 D. Bartolome Torres
 D. Pablo Medina
 Antonio Garcia
 Antonio Gomez Perito
 Miguel Romero
 José Ortiz
 Gabriel Martínez
 Blas Gomez
 Joaquin Collado
 Jorge Alegre, Tinageros
 Pascual Portero, menor
 Juan Portero
 Francisco Martínez Jalmero
 Martín Alcaraz
 D. Joaquin Villar
 Manuel Garcia
 Jorge Martínez
 D. Carlos Ramon
 José Griñan
 Francisco Martínez
 José Tendero
 Juan Romero, Sastre
 Juan Martínez
 D. Fernando Gomez
 Juan Dusac
 Vicente Arcos
 D. Pedro Gonzalez
 D. Rosendo Sotos
 D. Manuel Mazzeti
 José Mañas
 D. Pedro Cleto Cebrian
 Ramon Araque
 D. Leonardo Gonzalez
 Francisco Sanchez
 Diego Peris
 D. Serapio Agraz
 D. Miguel Cañadas
 D. Agustín Garcia
 D. Alfonso Alonso Navarro
 D. Francisco Tejada
 D. Francisco Milla
 D. Juan Vicen
 Francisco Catalan
 Simon Villora, cuchillero
 Julian Villanueva
 D. Ramon Saenz
 D. Francisco Carbonel
 Manuel Sanchez
 Miguel Martínez Tolon
 José Portero, carretero
 Juan Saenz
 José Garcia
 José Jareño

Juan Ramirez
 José Martínez Calderon
 D. José Benitez
 Bartolomé Saenz
 Javier Martínez
 Juan Gomez
 D. Gregorio Manuel Herreros
 Victoriano Martínez
 Pedro Iniesta
 Diego Villar
 Diego Martínez
 Pedro Fernandez
 Pedro Garcia
 Gaspar Moreno
 José Caballero
 Manuel Ramirez
 Juan de Torres Iniesta
 Antonio Torres Martínez
 Antonio Torres Iniesta
 D. Alfonso Diego Aroca
 Andres Lopez
 Francisco Belmonte
 Francisco Avia
 D. Vicente Giron
 D. José Lloret
 José Tevar, menor
 Felix Sanchez mayor
 Pedro Garcia
 Francisco Navarro
 D. Francisco Saabedra
 Juan Antonio Guillen, carpintero
 Francisco Garcia
 Angel Montesinos
 Pablo Almenara
 Antonio Garcia, cerragero
 Pablo Moreno
 D. Nicolas Herrero Pedron
 Juan Matias Gomez
 D. Antonio Jover
 D. Domingo Ruiz Funes
 Pascual Garcia
 José Cuesta
 D. Pablo Lopez
 Antonio Rojas
 Antonio Teodoro
 Domingo Griñan
 Antonio Lopez Tello, herrero
 Miguel Miranda
 D. Mariano Tejada
 D. José María Guillen
 D. José Sevilla
 Francisco Gomez, panadero
 D. Antonio Cañizares
 D. Antonio Remero
 D. Mariano Navarro
 Antonio Martínez Calero
 Victor Llano Oliver, labrador
 Paulino Fernandez
 Domingo Lario
 D. Magin Torruella
 D. Valentin Sanchez Prados
 D. Miguel Prieto

(Se continuará.)